



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 09082024

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 09 de agosto de 2024
HORA:	De 11:00 a 11:30 horas
LUGAR:	Teams (Virtual)
ASISTENTES:	Diego Alejandro Sorza- Viceministerio de Agua y Saneamiento <a href="mailto:dsorza@minvivienda.gov.co">dsorza@minvivienda.gov.co</a> Stivensson Villanueva- Ministerio de Igualdad y Equidad <a href="mailto:svillanueva@minigualdad.gov.co">svillanueva@minigualdad.gov.co</a> Jackeline Meneses Olarte- Ministerio de Igualdad y Equidad <a href="mailto:jmeneses@minigualdad.gov.co">jmeneses@minigualdad.gov.co</a> Jose Antonio Girón- Ministerio de Igualdad y Equidad <a href="mailto:jgiron@minigualdad.gov.co">jgiron@minigualdad.gov.co</a> Sergio Fonseca- Ministerio de Igualdad y Equidad <a href="mailto:sfonseca@minigualdad.gov.co">sfonseca@minigualdad.gov.co</a>

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación y aclaración del objeto de la reunión
2. Socialización de observaciones y aclaración de dudas e inquietudes.

### DESARROLLO:

1. El evaluador del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (Diego Sorza), inicia precisando el objeto de la mesa de trabajo, el cual corresponde con la socialización de las observaciones del componente geotécnico del proyecto de Buenaventura (1-2023-175), realizadas el día 06 de agosto de 2024, así como la aclaración de dudas o inquietudes, en atención a la solicitud realizada por el formulador.
2. El ingeniero Stivensson Villanueva del Ministerio de Igualdad y Equidad procede con la proyección de las observaciones geotécnicas para a su vez realizar las precisiones de cada una y las dudas que se tiene con respecto a las mismas. Con respecto al alcance que se estableció de acuerdo con la información geotécnica, el ingeniero Stivensson precisa que el proyecto objeto de evaluación solamente incluye las líneas Gamboa- R9 (1204 m en 42") y Loma Alta- Gamboa (4138 m en 42"; 250 m sin zanja "Pipe Jacking"). El evaluador Diego Sorza menciona que, de acuerdo con la aclaración, se tendrán en cuenta solamente estas obras del

informe geotécnico para validar el cumplimiento de los requerimientos normativos. En ese mismo sentido, el evaluador precisa que no aplicaría la observación generada respecto a las líneas "V900" y "Venecia" dado que no hacen parte del proyecto en cuestión.

Con respecto a la observación relacionada con las firmas en el informe geotécnico, el ing. Stivensson proyecta el informe en el que se evidencia que no se incluye la firma del geotecnista de la interventoría y del supervisor de la entidad contratante. Menciona el compromiso de incluirlas en la próxima entrega de información. Con relación a la observación del plano de localización de sondeos, menciona que el mismo no fue incluido en la última información remitida debido a que se encontraba en otra carpeta que no fue compartida, precisando que ya cuentan con el mismo conforme a lo solicitado. Se comprometen a entregarlo en la próxima entrega de información.

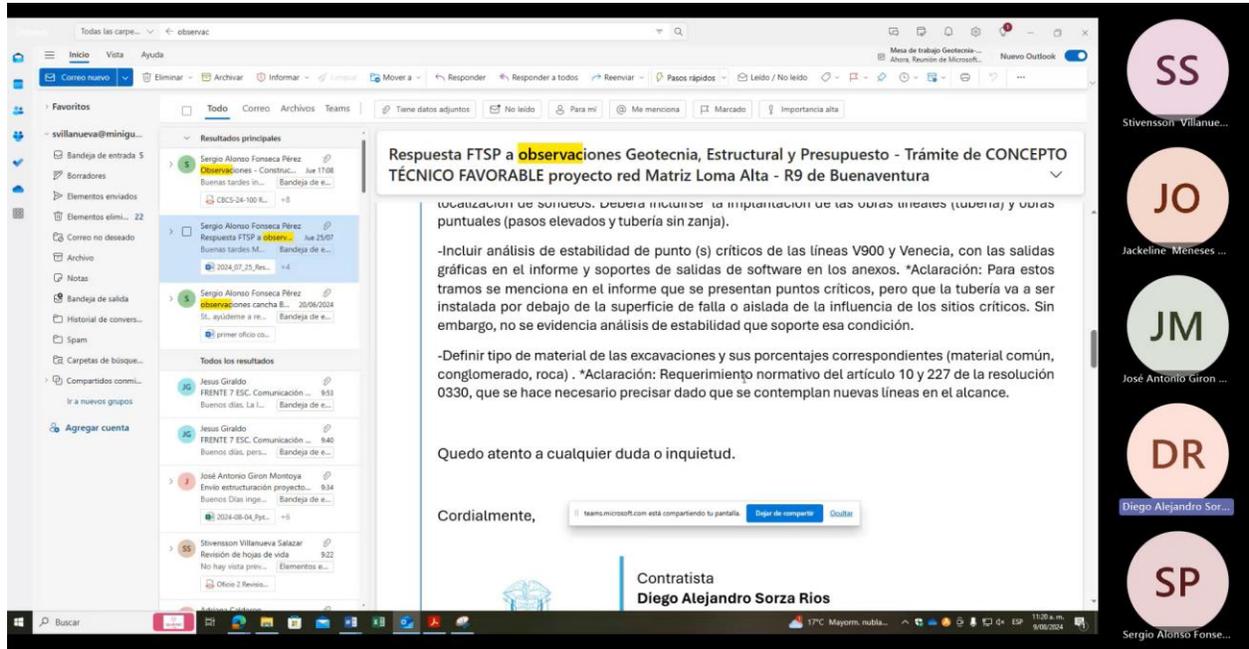
Finalmente, con respecto a la observación relacionada con la definición del material de las excavaciones y sus porcentajes correspondientes, el ing. Stivensson solicita aclaración respecto a si la misma es necesaria para el proyecto o también tenía relación con el tema del alcance. El evaluador Diego Sorza precisa que en este caso es un requerimiento normativo y que es necesario precisarlo para las líneas que sí hacen parte del proyecto, y que se solicita ante la incertidumbre de los tramos o zonas que podrían llegar a presentar un material de excavación tipo roca haciendo necesario el uso métodos de excavación diferenciales que deben incluirse en el presupuesto de ser así. Sin embargo, aclara que es simplemente una aclaración que debe realizar el geotecnista de acuerdo con lo identificado en las exploraciones del subsuelo.

Por parte del formulador se comprometen a atender las observaciones conforme a lo conversado en la mesa de trabajo, adjuntando la información definitiva del componente geotécnico en una misma carpeta.

## COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Allegar subsanaciones y demás documentación del componente geotécnico	Entidad Formuladora	N/A

**FIRMAS:**



**Respuesta FTSP a observaciones Geotecnia, Estructural y Presupuesto - Trámite de CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE proyecto red Matriz Loma Alta - R9 de Buenaventura**

...instalación de surcos. Deberá incluirse la implantación de las obras definitivas (tubería) y obras puntuales (pasos elevados y tubería sin zanja).

-Incluir análisis de estabilidad de punto (s) críticos de las líneas V900 y Venecia, con las salidas gráficas en el informe y soportes de salidas de software en los anexos. \*Aclaración: Para estos tramos se menciona en el informe que se presentan puntos críticos, pero que la tubería va a ser instalada por debajo de la superficie de falla o aislada de la influencia de los sitios críticos. Sin embargo, no se evidencia análisis de estabilidad que soporte esa condición.

-Definir tipo de material de las excavaciones y sus porcentajes correspondientes (material común, conglomerado, roca) . \*Aclaración: Requerimiento normativo del artículo 10 y 227 de la resolución 0330, que se hace necesario precisar dado que se contemplan nuevas líneas en el alcance.

Quedo atento a cualquier duda o inquietud.

Cordialmente,

Contratista  
**Diego Alejandro Sorza Rios**

Vertical list of initials on the right: SS, JO, JM, DR, SP.

Elaboró: Diego Sorza  
Revisó: Asistentes  
Fecha: 09/08/2024